MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 21 de Mayo de 2021

ADENDA N° 01/2021

Licitación por Contratación Directa N° 04/2021 Construcción de Pavimento tipo Empedrado Casco Urbano Tramo II-III - ID 398.156.-

La Municipalidad de Los Cedrales emite el presente documento modificatorio de la de las condiciones del llamado, el mismo queda redactado de la siguiente manera:

- *Se modifican Etapas y Plazos:* Horario tope de consulta, Presentación de Oferta y Apertura de las Ofertas.

- *Se modifica el apartado DATOS DE LA LICITACION orden 11.* Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: Miércoles, 25 de mayo de 2021.-

Lugar: Municipalidad de Los Cedrales, como punto de partida

Hora: 11:00hs

Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en el lugar y hora indicada, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizará la obra acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Si no participa del acto deberá presentar una Declaración Jurada de conocimiento del lugar y de las condiciones de las mismas. Se tendrá una tolerancia de 30 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. Adrián Jara Galeano

Participación obligatoria: NO

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

- *Se modifica en el apartado DATOS DE LA LICITACION Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta*

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Ing. Flavia Mareco Silvero

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, las ofertas deberán permanecer válidas por el período determinado en las bases y condiciones, que se computará a partir del inicio de la etapa competitiva.

LOS DEMÁS PUNTOS PERMANECEN SIN MODIFICACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★UOC★

Ing. Flavia Mareco Silvero

Encargada de la UOC